



ÓRGANO:

JUNTA PERMANENTE DE GOBIERNO

ASUNTO:

RESOLUCIÓN DE RATIFICACIÓN, CONFIRMACIÓN DE LA BAREMACIÓN Y CONCESIÓN DE PREMIOS, DE CONFORMIDAD CON EL FALLO DEL JURADO DE LA SEGUNDA EDICIÓN DE LOS PREMIOS PARA LA FORMACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS CIENTÍFICOS, MAYO 2024 – DICIEMBRE 2024, DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA Y LA FACULTAD DE MEDICINA DE ALBACETE. –

MODALIDAD BECA 3B – PREMIOS A TRABAJOS ACADÉMICOS EN TITULACIONES UNIVERSITARIAS OFICIALES: PREMIO AL MEJOR TRABAJO FIN DE MÁSTER DE PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA. –

A la vista de la baremación contenida en el Acta del Jurado, que queda incorporada al Expediente, constituido por Dª Beatriz Navarro Bravo, Dª Pilar Soria Antonio, Dª Esther Sanguiao Olivares y Dª Irene Acosta Pérez, el Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha ACUERDA otorgar el siguiente premio:

Título del trabajo	Puntuación (0-10)
<p><i>“Punteras en equilibrio”</i> Estudio piloto sobre el programa de intervención para el manejo de variables psicológicas relacionadas con la competición en el ámbito de la gimnasia rítmica.</p>	8,6

En Albacete, a 22 de abril de 2025

Fdo.
María del Mar Aguilar Uceda
Secretaria de la Junta de Gobierno